

## LA CARTA DE JAMAICA EN EL HEMISFERIO AMERICANO

*Yamandú Acosta<sup>1</sup>*

Mi formación es en filosofía, dentro de esa disciplina he optado tempranamente por una orientación en la perspectiva de la filosofía latinoamericana, articulada con la historia de las ideas, en las líneas que fueron mencionadas de Leopoldo Zea, de Arturo Andrés Roig y de Arturo Ardao, que son, de alguna manera, mis grandes maestros, a cuya altura pretendo intentar hacer una aproximación a nuestro asunto que es la Carta de Jamaica del 6 de septiembre de 1815, en el contexto de esta mesa titulada “La Carta de Jamaica en el Hemisferio Americano”

Lo primero que se me ocurrió pensar es que la palabra hemisferio, el concepto de hemisferio, remite a la mitad de una esfera, me surgió inmediatamente la imagen de los hemisferios cerebrales; el hemisferio derecho que tiene que ver con el pensamiento concreto y el hemisferio izquierdo que tiene que ver con el pensamiento abstracto, por lo cual algo que acontece en algún hemisferio no está completo si no implica alguna relación con lo que acontece en el otro hemisferio. Es decir los hemisferios son, podríamos decir, opuestos y al mismo tiempo complementarios.

Entonces a partir de ahí la reflexión de cuál sería el opuesto complementario del hemisferio americano, es decir, el opuesto complementario del hemisferio americano, para el contexto de 1815 y aun tal vez para el actual, podríamos llamarlo el hemisferio europeo, pero mirado en la propia designación implícita en la Carta de Bolívar, en la cual él habla de “Con-

---

<sup>1</sup> Filósofo y profesor del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

testación de un americano meridional”, está haciendo un recorte dentro de lo americano con lo cual podríamos hablar de un hemisferio americano meridional que, en cierta manera, tiene su complemento contrapuesto en el hemisferio americano septentrional.

Es decir en ese sentido, el espacio de enunciación de la Carta de Jamaica y el ámbito de referencia y en la cual ella se inscribe tiene tensiones hacia Europa en una dirección, y hacia España en particular en aquel contexto, y hacia los Estados Unidos de América en la otra dirección.

Y en esta línea de pensamiento a la cual yo acabo de hacer referencia, en Ardao por ejemplo, en el maestro argentino Romero, se ha dado aquella idea de que Europa ha sido el continente de la razón y América será el continente de la inteligencia. En ese sentido, la inteligencia no es una negación de la razón sino que es su complemento crítico.

Así mismo, el conjunto del pensamiento de Bolívar y esta Carta de Jamaica en particular son un claro ejercicio de inteligencia, y ella puede ser tomada, en la perspectiva que yo intento proponer desde estos antecedentes, como expresión discursiva, como producto enunciado, efecto de un acto de enunciación de pensamiento filosófico, tomando el sentido de pensamiento en su sentido más común, como indica por ejemplo el diccionario del uso del español de María Moliner, que dice “pensar es formar y relacionar ideas” y ejemplifica diciendo “pensar es el oficio del filósofo”.

Y esta Carta de Jamaica claramente forma y relaciona ideas, algunas de las cuales son de especial significación para aquel contexto, y en ese sentido implican, lo que podría llamarse, el pensar no sobre meros temas, identidad, soberanía, unión, equilibrio del mundo no son meros temas sino que son, lo que podría llamarse, problemas filosóficos auténticos, es decir aquellos en relación a los cuales una comunidad situada se encuentra fuertemente interpelada en su conjunto. Es decir, no es un mero tema académico entre otros temas, sino que son asuntos, problemas que afectan a la comunidad en su conjunto.

En ese sentido podríamos decir que si pensar es el oficio del filósofo, bueno Bolívar ejerce el oficio del filósofo, en el conjunto de su pensamiento y en esta Carta en particular desde otros oficios, el oficio del militar, el oficio del libertador, que lo distinguen y le permiten aportar en términos fundantes lo que el maestro Roig edifica como un comienzo de la filosofía

latinoamericana, un comienzo del pensamiento filosófico latinoamericano y tiene que ver justamente con el ejercicio de lo que Roig llama un a priori antropológico que hoy fue destacado, la afirmación no solamente de un yo, de un americano meridional en sentido personal, sino de un nosotros que está permanentemente recuperado y afirmado en esta Carta.

Pensamiento filosófico porque además es una reflexión sobre la totalidad de lo real en el sentido de que en la Carta de Jamaica hay una reflexión sobre una totalidad concreta, que ha sido reflejada en casi todas las exposiciones de hoy donde se puso en un escenario explícito más amplio a la Carta de Jamaica.

Y pensar la totalidad concreta implica una apertura al conjunto de los posibles y en ese sentido la Carta de Jamaica no solamente piensa el presente pasado sino que piensa el presente futuro en la perspectiva de esa apertura al conjunto de los posibles.

En la perspectiva de que en esta Carta se expresa, se objetiva un sujeto de enunciación, un sujeto de discurso, que además es el sujeto en una praxis libertadora en proceso, esto le da el rango además de un ejercicio de pensamiento crítico en el sentido más propio del pensamiento crítico, según el cual pensamiento crítico no es aquel que crítica cualquier cosa de cualquier manera, sino que es aquel que sostiene un punto de vista que es el de la emancipación humana, el de la humanización y este es claramente el punto de vista del conjunto de la trayectoria práctica, política, militar, histórico social y discursiva de Simón Bolívar y ese talante que se expresa en esta Carta, y que remonta, surge de la misma Carta, sus líneas de orientación a una matriz fundante del pensamiento humanista en el nuevo mundo como es el pensamiento de Fray Bartolomé de las Casas.

Este sujeto que se afirma, en este ejercicio a priori antropológico, coloca en este documento, en un primer plano, como un nivel de fundamento la cuestión de la identidad, sobre la cual se ha hablado también en las anteriores exposiciones y quiero llamar la atención, eventualmente con algún complemento, a la afirmación ya mencionada “nosotros somos un pequeño género humano”.

En esa afirmación, lo que me interesa destacar es que hay una conciencia de la singularidad o de la particularidad, pero al mismo tiempo, hay una conciencia de que esta particularidad o singularidad en ella se expresa lo

universal genérico humano, y este es un modo de de-construir críticamente, desde la América meridional, al universalismo abstracto de la construcción de lo universal humano que, de alguna manera, venía construyéndose filosóficamente e históricamente sobre fundamentos filosóficos y sobre prácticas históricas, políticas, militares concretas desde el viejo mundo, en función de lo cual aquello que no se identificaba con lo universal abstracto, que expresaba el modelo europeo, quedaba fuera de lo humano.

Y acá justamente hay una emergencia, una irrupción respecto a que acá hay una forma de humanidad que seguramente en ella se expresa lo universal, es particular y seguramente tiene sus propios límites.

Ya fue reflexionado hoy si se circunscribe solamente al sector criollo, si tiene algunas líneas de relación con otros contingentes étnicos, poblacionales, lingüísticos en el nuevo mundo, fundamentalmente con los pueblos originarios, los africanos, etc.

En el sentido americano meridional, desde el punto de vista expresivo, viene a marcar una continuidad pero fundamentalmente una ruptura con una expresión que se citó en la mañana, tal vez más en boga en aquel contexto del siglo XIX, español-americano en donde americano aparecía como adjetivo de español, en cambio ahora en americano-meridional, americano aparece como sustantivo y meridional como el adjetivo que califica a aquel sustantivo, es decir la americanidad queda afirmada en un primer plano de significación.

En esta afirmación de identidad, que es la afirmación de un nosotros, que está en ese proceso de auto reconocimiento, de procura de ser reconocido por los otros, con aquellos con los cuales explícitamente dialoga en el contexto de esta Carta, se me ocurre pensar que es además un significativo ejercicio de modernidad tomando el concepto de modernidad en el sentido de un orden auto producido, es decir, frente a la idea de un orden heredado que tiene que ver con formas premodernas en lo que se refiere a la relación entre el ser humano y el orden en el cual vive.

Acá la pretensión del conjunto de la práctica del pensamiento de Bolívar, y en particular del contenido de esta Carta, es la fundamentación de un orden, la producción de un orden respecto del cual el “nosotros”, el americano meridional, quiere posicionarse en el lugar del sujeto, no obstante tiene una conciencia crítica de cuáles son las limitaciones para arremeter

esa tarea, en función de la situación de desplazamiento del lugar del poder al cual se ha visto sometido tradicionalmente.

Esto hace una peculiar relación con la modernidad dominante, con la modernidad eurocéntrica, que tal vez podríamos pensar en términos de, y esto como pregunta, una modernidad crítica desde Bolívar, una contra modernidad, lo cual de alguna manera implica un proceso de afirmación dentro de los límites de la modernidad, o aun arriesgando, subiendo un poco más la apuesta, una afirmación en términos de transmodernidad, entendida la transmodernidad como condición de posibilidad de la modernidad en su forma dominante que tal vez acá podría empezar de alguna manera a asomar y que hoy, a mi modo de ver, se hace más visible en estos procesos instituyentes y constituyentes que tienen lugar en América Latina, muy especialmente en Venezuela, en Bolivia y en Ecuador.

Esta afirmación del “nosotros” tiene otra peculiaridad y tiene que ver con el hecho en la expresión lingüística que comienza de un modo negativo “no somos ni indios ni europeos”, en ese sentido podríamos decir que en lugar de asentarse en el ser, que es la categoría central, fuerte, dominante del pensamiento occidental, comienza por ubicarse en el no ser. Este procesarse desde el no ser implica justamente no estamos instalados en el ser y por lo tanto tenemos que afirmarlo, producirlo, construirlo y esto es altamente problemático.

En ese sentido dice, un poco más adelante, “nos hallamos”, “debemos mantenernos”, “hallarse”, de cierta manera es estar en algún lugar y esto podría desde el punto de vista filosófico dialogar con otra categoría de análisis que desde América Latina, y sobre todo a partir de un filósofo argentino Rodolfo Kusch, interpela a la modernidad europea y el concepto de ser que es el concepto de estar. Desde el estar que implica una relación con el territorio, una específica relación con el territorio, lo que dará una construcción eventual en una especie de intersección entre el estar y el ser en los términos de un estar siendo, en la perspectiva de una autoproducción.

Construcción de identidad entonces que interpela con capacidad disruptiva, con identificaciones que vienen de las líneas dominantes del sistema del poder imperante.

Una cosa es la identidad y otra cosa son las identificaciones, y en el caso de Bolívar estamos en un proceso de construcción de identidad, que como el proceso de construcción de humanidad es un proceso conflictivo y nunca acabado, es decir, hasta hoy nuestra identidad como americanos meridionales, hoy reunidos en una sola palabra como latinoamericanos o como nuestro americanos, como prefieren decir algunos autores, es todavía y seguirá siendo probablemente siempre una identidad en construcción.

Pasando este plano fundante, cultural, al plano más estrictamente político, está fundamentalmente el concepto de unidad como idea fuerza, la unidad, la unión proclamada discursivamente en la Carta de Jamaica tiene carácter de una estrategia y una utopía, y en esto no hay ninguna contradicción, en el sentido de que, como bien se ha dicho en las anteriores intervenciones, la unidad en términos de plenitud de un solo gobierno que abarcara esta diversidad del hemisferio sur de América no tenía, en función de esa diversidad, buenas condiciones de posibilidad, es decir hay en Bolívar y en esta Carta una conciencia de que esto no es posible, no obstante, la idea de la unidad o de la unión cumple el carácter de un horizonte, de una idea reguladora, de una condición de posibilidad para transformar, intervenir en el presente, en la producción de lo históricamente posible, que para aquel contexto pasaba por la consolidación de las repúblicas, de las quince o diecisiete repúblicas de que la Carta habla, y que en ese sentido, como se mencionó en la exposición inmediatamente anterior, consagra el principio republicano como un principio político, constitutivo, propio de América que marca una distancia política y categorial con Europa, por el rechazo del principio monárquico como principio organizador de las realidades políticas.

En ese sentido, realismo político porque ni es anti utópico ni incurre en la ilusión utópica de pretender realizar lo imposible, sino que tiene la capacidad de pensar la plenitud de la cual tiene conciencia de que es imposible ser alcanzada como horizonte de sentido para poder realizar y consolidar lo históricamente posible.

Como ya han sido abundantes las referencias a pasajes que he seleccionado voy a omitir volver sobre ellos y simplemente tomar nota que como toda afirmación de un “nosotros” está epocalmente situada y tiene límites de época, límites de condición social, límites de horizonte cultural en lo que tiene que ver con la referencia por ejemplo a que nuestra América tiene un mismo origen, una misma religión, una misma cultura, etc., podemos

decir mirada “con el diario del lunes”, deja afuera realidades que responden a otra lengua, otro origen, pienso en Brasil fundamentalmente.

El hispanoamericanismo, que es lo que subyace a la condición del americano meridional, deja por fuera a ese país continente que es Brasil, deja por fuera a otras realidades al interior de los países hispanoamericanos que tienen otras lenguas y otras religiones, no obstante estos límites de época, estos límites de condición, el mensaje vale y puede ser resignificado desde “con el diario del lunes” hoy, pero justamente a partir de estas emergencias que yo calificaba como transmodernas que de alguna manera asoman en la fundación, la refundación de las realidades, trascendiendo lo nacional.

Y en ese sentido el latinoamericanismo, a diferencia del panamericanismo, es un nacionalismo mientras que el panamericanismo es un regionalismo, es decir nosotros tenemos esta diferencia específica, el nacionalismo de la gran nación latinoamericana, de la Patria Grande, como referencia que no debe perderse pero que a los efectos de incluir a la diversidad en términos de esa unidad en la diversidad a la que se hizo referencia y especialmente en la articulación de la categoría inclusión con la de identidad, con la de soberanía y con la de unión.

Justamente puede trascender y de hecho se está trascendiendo en las actuales definiciones de repúblicas plurinacionales, es decir la plurinacionalidad no está en conflicto con este nacionalismo que viene de Bolívar de la Gran Nación Latinoamericana, sino que perfectamente encuentra en él también su referencia histórica de sentido con la carga de fuerza que tiene esa trayectoria de ya 200 años.

Hasta acá las ideas que yo quería compartir con ustedes.